



Nuestros
Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

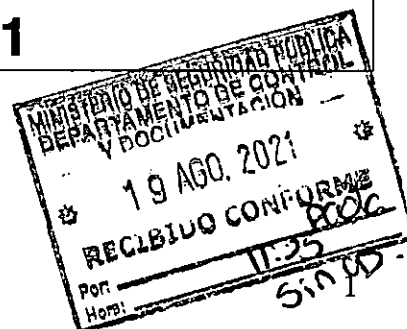
INFORME DE FIN DE GESTION

DELEGACION POLICIAL DE MORA



**FUNCIONARIO QUE ENTREGA:
(NOMBRE Y APELLIDOS)**

**PERIODO DE GESTION
30/04/2015-10/02/2021**





Nuestros
Valores

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

DIRECCIÓN:

INFORME DE FIN DE GESTIÓN

A.GENERALIDADES

A.1. DATOS DEL FUNCIONARIO

- 1- Fecha actual: 23/03/2021
- 2- Nombre del Titular subordinado: Adrian Alberto Vindas Lobo
- 3- Número de Cédula: 110910455
- 4- Dependencia: Delegación Policial Mora
- 5- Cargo: Encargado de Equipo Policial
- 6- Período de gestión: 31/07/2015 al 10/02/2021
- 7- Unidad a la que ha sido reubicado: Grupo-Apoyo Operacional
- 8- Cargo a desempeñar en la nueva Unidad: Encargado de Equipo Policial



Nuestros
Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

A.3. RESUMEN EJECUTIVO (INTRODUCCIÓN)

El presente documento tiene como finalidad informar a mí sucesor y superior sobre los resultados, cambios, Autoevaluación del Sistema de Control Interno, cambio en la unidad policial, recomendaciones y logros obtenidos durante el período de mi gestión, en fiel observancia de la directriz R-CO-61 de 24-06-2005, Gaceta 131 del 07-07-2005 y al artículo 12 de la Ley General de Control Interno y según lo dispuesto en el inciso e) del Artículo 12 de la Ley General de Control Interno D-1-2005-CO-DFOE", sustentado demás en el artículo 3 de la Ley General del Control Interno, 8292 del 31 de julio del 2002, se establece que los jefarcas de los titulares subordinados deben presentar un informe de Fin de Gestión y realizar la entrega formal del ente u órgano respectivo su sucesor, el suscrito a rendir el siguiente informe de Fin de Gestión correspondiente a la jefatura de la Delegación Policial de Mora desde el 31/07 del 2015 al 10/02 del 2021 se informa sobre aquellos proyectos pendientes y su estado actual así como aquellos directrices emanadas por la Contraloría General de la República, Sala Constitucional y de las otras acatamientos obligatorios emanadas por las de las facturas de la Delegaciones Policiales.



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

DESARROLLO

Referencia sobre la labor sustantiva de la unidad a su cargo.

- Operaciones Policiales: tales como las operaciones de seguridad comunitaria, acciones preventivas en la zona comercial, puerta a puerta, seguridad bancaria, seguridad perimetral de eventos masivos, dispositivos de la zona ganadera, evitando los destaces de ganado, robo del tendido eléctrico y las tachas de vivienda.
- Asignación, coordinación, ejecución, orientación, supervisión, control y evaluación de actividades policiales, pertinentes al cargo.
- En lo respecta al Encargado de Equipo Operativo Policial, está conformado por cuatro oficiales, cuyas labores se orientan a la protección de la soberanía nacional, integridad territorial, vigilancia, mantenimiento del orden público, la seguridad de los habitantes y sus bienes y la prevención del delito.

Programación de las Funciones del Cargo

- Recibir la ordenas por el Encargado de Subgrupo Operativo o superior inmediato y transmitir las al resto del equipo, en una inducción previa y la firma de la respectiva minuta.
- Efectuar recorridos y verificar el cumplimiento del servicio de vigilancia en las áreas asignadas a su cargo y apoyar al personal cuando sea requerido.
- Fomentar las actuaciones policiales de carácter preventivo, identificando factores de riesgo y vulnerabilidad, mediante el patrullaje, vigilancia constante y de forma proactiva.
- Velar por el cumplimiento de la normativa en el área de responsabilidad y denunciar ante los órganos judiciales y administrativos competentes, los actos y omisiones que la contravengan. Registrar a personas, vehículos y establecimientos públicos de acuerdo con las acciones operativas que le sean asignadas, manteniendo en todo momento la seguridad del personal que se encuentra bajo el cargo.
- Llevar a cabo las gestiones necesarias, a fin de garantizar la custodia de los aprehendidos, evidencias, denunciados, testigos y cualquier otro habitante que, ante



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

una diligencia policial u otra contemplada dentro de sus competencias, deberes o potestades, esté temporalmente bajo su responsabilidad.

- Realizar acciones de prevención y represión en su área de jurisdicción, en cuanto a la lucha contra el narcotráfico, crimen organizado, evasión fiscal, trata de personas en sus diferentes modalidades y acciones tendientes a la protección del patrimonio natural.
- Coadyuvar a la protección y preservación de los recursos naturales y el ambiente, de conformidad con la legislación vigente y los convenios internacionales.

Ejemplos Gráficos

Realización de Trabajos Interinstitucionales





Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

Trabajo en Conjunto con Instituciones Judiciales, Departamento de Legitimación de Capital





Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

Resguardo y Protección de semovientes y zonas Forestales



Estado de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno de la unidad al inicio y al final de su gestión.

Controles Administrativos

- Utilización de los sistemas ya incorporados a la unidad policial, como el Datapol, incluyendo información posterior a cada cumplimiento, al recopilar datos importantes para su posterior utilización por las diferentes entidades de seguridad
- Inclusión de datos en el sistema SAD, para mantener las estadísticas actualizadas, y su debida tramitación en los diferentes juzgados según la jurisdicción que corresponda.

Cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico o administrativo (el resaltado no es del original) que afectan el que hacer de la unidad.

- Tomando en cuenta la parte jurídica, ya en el sector de Mora, ya encuentra establecido, lo que es la Juzgado Contravencional y Familia, ya que este se lleva la jurisdicción de Mora, en cual se incluye del El puente de Quebrada Onda-Brasil de



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

Mora, incluyendo una parte del sector del sur del Rodeo, y la otra parte el Sur del Rodeo le corresponde la jurisdicción de Puriscal.

- En la parte de ley de tránsito no se da una reforma específicamente, pero si un refuerzo en la parte operativa con una unidad de tránsito representada por la Municipalidad de Mora y jefe de la Policía Municipal, junto con el jefe Leonardo Trejos.
- Se dio una reconstrucción del sistema de agua fluviales, ya que el edificio donde se encuentra ubicada la delegación mantenía problemas de fugas de agua, en convenio con la municipalidad mora se logra instalar un sistema de tratamiento de aguas.
- En diciembre del 2019, se asignó la unidad 4133, Toyota Hilux, tipo Pick-up esta vino a reforzar la Delegación de Mora.

Estado de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno de la unidad al inicio y al final de su gestión.

- Al ingresar a la unidad policía se utilizaba el libro de firmas para el registro de marcas de asistencia, posterior del sistema de modernización de las unidades policías nos asignaron un reloj digital el cual vino a ordenar tanto el ingreso como la salida de los oficiales.
- Se mantiene en custodia de los diferentes armeros, el libro de entrega de armas, municiones y chalecos balísticos, dentro de la armería, donde en cada respectiva cambio de guardia se realiza debido inventario, para la entrega adecuada, mas un libro de mantenimiento donde se indicaba que equipo se encuentra limpio y a cual le falta mantenimiento.
- Se mantiene el control de intendencia, por la encargada, donde se lleva la distribución de alimentos a las distritales, y en las distritales se mantiene un control cruzado junto con la delegación por un mayor control.
- Se asignó un libro de control de aprendidos y partencias, en la oficialía de guardia, para el ingreso y salida de los mismos, donde se lleva el control del estado de su salud, y los menesteres que porte, ya que estos quedan en custodia.
- En el departamento de VIFA, se mantiene los libros de notificaciones, ordenes de apremio corporal por pensión alimenticio, notificaciones por violencia domestica.
- Control de entrega de radios, con sus respectivas baterías y unidades de carga se maneja por medio de armería, con único cambio que se traslado a la oficialía de guardia para mantener un mejor control por espacio, ya que la armería de Mora es reducida en espacio.



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de la unidad, al menos durante el último año.

- Durante la estadía en la delegación se mantuvo el control adecuado de los diferentes departamentos asignados, como VIFA, transportes y armería, donde parte de mis funciones era realizar apoyo a los diferentes encargados, pero ninguna de estos departamentos se mantenía como parte de mis funciones.

Principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la unidad, según corresponda.

Principales Logros

- Disminución de robos y hurtos en las zonas vulnerables, tanto en el centro como en la zona turística.
- Custodia y resguardo de las diferentes escuelas y colegios, donde se presentaron las elecciones de Alcaldes, Diputados y el Presidente, junto con el traslado y custodia de las tulas y su debida entrega en el Tribunal Supremo de Elecciones.
- Se realizan reparaciones en la caseta de Tabarcia y una remodelación de la caseta de Guayabo de Mora, para la comodidad de los oficiales destacados en esta unidad.
- Transferencia de conocimientos y apoyo a los compañeros en las diferentes actuaciones policiales, junto con la utilización de tecnología aplicada para la facilitación del desempeño laboral.

Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir.

- No se realizó algún tipo de cooperación entre alguna de las instituciones municipales, sin embargo siempre se realizan trabajos en conjunto, en operativos enfocados en la ley de tránsito, ley de sicotrópicos, destace de ganado, robo de cable en las zonas alejadas del centro, sierra de locales comerciales, los cuales no contaban con documentación apropiada para realizar servicio al público.

Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la unidad.

- No se mantuvo ningún tipo de recurso financiero asignado a mi persona.



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

Sugerencias para la buena marcha de la unidad, si el funcionario que rinde el informe lo estima necesario.

Es muy importante el aporte que suministre en este apartado, dado que de ello depende el mejoramiento de la Unidad.

- Realización de festejos para motivar al personal en su día natalicio.
- Transmitir directrices y leyes nuevas, junto el refrescamiento de las leyes vigentes.

Observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario que rinde el informe la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar, si lo estima necesario.

Fortalezas	Oportunidades
Grupo de trabajo	Capacitación
Infraestructura	Permisos de Estudio
Unidades Móviles	Relación con otras Entidades
Comunicación	Relaciones con entidades Judiciales
Equipo de Apoyo	
Posicionamiento del Equipo	
Trabajo con la Comunidad	
Equipo de Computo	
Debilidades	Amenazas
Falta de Agua	Falta de comunicación entre la Distrital entre la Cantonal
Falta de personal	Robo de Ganado en la Guardia
	Faltante de personal Administrativo y policial.
Zona adecuada de la Armería	Consumo de Drogas
Estadía	Consumo de Licor
	Conducción Temeraria



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

Debilidades.

Falta de agua

El abastecimiento de agua de la Delegación Policial Distrital de Guayabo de Mora es racionada por la cantidad de personas que viven en el lugar. Afectando la elaboración de los alimentos, aseo de infraestructura y del personal, aseo de las unidades, hidratación del personal y otros.

Falta de Personal

Los cuadrantes a cubrir de la delegación de guayabo abarca 5 grandes extensiones de tierra los cuales son de difícil acceso y montañosos por lo cual en una jornada diaria no se puede cubrir en su totalidad, considero que nos falta personal para asignarle estos sectores.

Zona Adecuada de Armería

El lugar donde se ubica la armería dentro de la delegación no es segura esta expuestas al público, no mantiene las condiciones adecuadas para almacenar el equipo de trabajo en la forma correcta, más en el momento de la entrega de equipo para el personal no mantenemos un oficial asignado para la entrega ni mantenimiento de las armas de fuego. Colocar en un lugar más acorde y seguro junto con un el personal con el conocimiento adecuado para la entrega y mantenimiento del equipo.

Estadía

Las habitaciones que se acondicionaron para el personal saliente es muy reducido e incómodo con poco ventilación, el lugar donde se ubican también mantiene goteras por lo que no es acorde para el buen descanso de los oficiales que descansan.

Ya se habló con las asociaciones de desarrollo solicitando la ayuda para mejorar las condiciones del lugar en conjunto con obras civiles para aselar la reparación de este lugar.

Amenazas

Falta de comunicación entre la distrital y cantonal

En varios ocasiones donde se convoca personal para las distintos trabajos que se realizan en región 1 estas llegan a la cantonal, donde no tenemos un personal adecuado para distribución de las diferentes órdenes que se necesitan, por lo que este trabajo se le recarga a un personal que no está o no puede estar pendiente de estas actividades y en ocasiones se avisa de última hora y hay que reestructurar el organigrama de trabajo de la distrital ya que la mayoría de las convocatorias se le asigna al personal del 6x6 que solo se mantiene en la distrital.



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

Se solicitó a la sede central personal para operaciones para llevar un mayor control de estas situaciones para mantener un mejor orden y distribución equitativa del personal de las diferentes convocatorias.

Robo de Ganado

Más que todo en las guardias nocturnas se da lo que es el robo de ganado, se mantiene acciones operativas en contra de esta situación, pero por la falta de personal no se puede mantener el control de todo el sector.

En reuniones con los diferentes ganaderos se les ha capacitado de manera que nos ayuden para mantener un mejor control de su propio ganado, ello han contratado guardias de seguridad privado los cuales mantiene una comunicación directa con nuestra distrital para tratar de brindarle un mejor servicio y tratar de bajar la incidencia de este tipo de robo.

Faltante de Recurso Humano

Dentro de mi delegación solo se mantiene personal para oficialía unidades móviles. No mantenemos oficiales para cocina, administrativos, armeros, por lo que a algunos de los oficiales que laboramos se le tiene que recargar algún tipo de trabajo del antes mencionado.

Ya está del conocimiento de los superiores por lo cual ellos solicitan personal por medio de notas, esperando respuesta para solucionar estas situaciones.

Consumo de Drogas, licor y conducción temeraria.

Se mantiene acciones operativas de estas situaciones pero al ser los sectores tan extensos no se puede mantener el control adecuado sobre cada una de estas situaciones, se trabaja en conjunto con oficiales de tránsito, k-9 y PCD.

Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.

Desde el momento de mi gestión al momento de la solicitud de diversas directrices que se han girado para los diferentes puestos y mandos, me han correspondido presentar la directriz R CO-61, que espero cumplir a cabalidad.

Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración.

Ministerio de Salud

Aunque se mantuvo una buena relación, durante el periodo correspondiente, solo durante el periodo de Pandemia del Covid-19, se nos dio capacitaciones para los protocolos a seguir mas refrescamientos durante los diferentes etapas que han pasado a largo de esta enfermedad.



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

Patronato Nacional de la Infancia.

Durante las inundaciones que se dieron en el 2016, donde se tuvo que desalojar familia completas de las diferentes zonas montañosas, debido a las fuertes lluvias, donde se manejaba una alerta del desprendimiento del costado norte de la montaña del cerro Quitirrisi, (Reserva Indígena de la Zona), ya que padres de familia no querían salir, se acompañó al PANI para la sustracción de niños, los cuales era la prioridad en ese momento, dando el acompañamiento necesario para salvaguardar la integridad de los niños, y trasladarlos a los diferentes albergues que se instalaron en zonas seguro de Mora y Brasil de Mora.

Sección de Evaluación del Desempeño del Departamento de Capacitación, respecto a la administración y archivo de las evaluaciones del Desempeño.

Este departamento, me insto y capacito al momento de realizar las diferentes calificaciones del personal designado a mi cargo, donde me brindo recomendaciones para mejorar la presentación de los expedientes, y el manejo adecuado de los archivos de los funcionarios.

Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.

- Durante mi periodo de gestión en la Delegación de Mora no recibí auditorias ni recomendación de parte de ningún órgano, sin tomar en cuenta las ya antes mencionadas, por cual únicamente fui guiado por las diferentes jefaturas que me mantuvieron en servicio en dicha Delegación, donde me acogí a los diferentes parámetros y funciones ya asignadas por mi cargo y disposiciones de jefaturas.

Se hace la recomendación específica de que los funcionarios que presenten Informe de Fin de Gestión, verifiquen cuidadosamente en sus unidades sobre las disposiciones o recomendaciones realizadas por la Contraloría General de la República, por la Auditoría Interna, por la Defensoría de los Habitantes o de cualquier otro órgano que emita disposiciones de cumplimiento obligatorio, pues de lo contrario si se llega a verificar posteriormente que no fueron informadas, podría acarrear procesos disciplinarios y sancionatorios según la normativa de Control Interno y del Ministerio.

Anexo

Se anexa oficio numero MSP-DM-DVURFP-DGFP-SGFP-DRPSJ-SRS-DPM-165-2021 donde se indica la no posesión de activo a mi nombre.

Se anexa oficio numero MSP-DM-DVURFP-DGFP-SGFP-DRPSJ-SRS-DPM-166-2021 donde se indica la no posesión de armamento a mi nombre.